



TALENT THROUGH TECHNOLOGY

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Cátenon, SA.

COMUNICACIÓN DE INTENCIÓN DE COMPRA DE ACCIONES PROPIAS DE CATENON,SA

COMPRA DE ACCIONES PROPIAS DE CATENON,SA

El Consejo de Administración de la compañía, en uso de sus facultades y en virtud del acuerdo 4 adoptado por unanimidad, COMUNICA:

Su intención de adquirir acciones propias de la Compañía, según acuerdo del Consejo de Administración de Catenon SA, dentro del marco de la autorización aprobada por unanimidad en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado día 30 de Junio del 2020 y del que se dio debida cuenta en Hecho Relevante publicado el mismo día.

En este sentido se han dado las instrucciones pertinentes para proceder a la adquisición de acciones propias dentro del máximo legal permitido y dando estricto cumplimiento a las condiciones de compra recogidas en la referida Acta de la Junta General y a la Ley de Sociedades de Capital.

En todo caso, Catenon SA cumplirá con las obligaciones de transparencia y de abuso de mercado que le son aplicables con respecto a las compras de acciones propias que realice. Las operaciones se ejecutarán, en su caso, a través del miembro del Mercado GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.

En Madrid, a 4 de Marzo de 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Javier Ruiz de Azcárate Varela".

Javier Ruiz de Azcárate Varela
Presidente
Cátenon, SA